

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****695**      *EID IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 78/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Enrique González-Anleo Álvarez, frente a "Eid Ibérica, Sociedad Anónima", sobre R.C.V.T., se ha dictado resolución en el día 22 de diciembre de 2008, que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar al ejecutado "Eid Ibérica, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia parcial por importe de 20.170,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de diciembre de 2008.-Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.

ID: A090001912-1